ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAMBOT S.A.

En la ciudad de Quito, a 24 de marzo de 2.019, a las 16:36 en las oficinas en donde funciona la compañía JAMBOT S.A ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Jorge Washington E8-20 y Av. 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en Art 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañía:

- El señor Luis Ramiro Jaramillo Paredes como propietario de 8.160 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los EUA, cada una, totalmente pagadas.
- El señor Luis Ramiro Jaramillo Aguirre como propietario de 12.480 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los EUA, cada una, totalmente pagadas.
- El señor Manuel Wilfrido Toala Pinargote como propietario de 160 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los EUA, cada uno, totalmente pagadas

Estos tres accionistas, en su conjunto, representan el 100% del capital social de la compañía, por lo que es procedente la Instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018.
- 4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
- 5. Designación de Comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios.
- Asuntos Varios.

Se instala la reunión y se designa como Presidente al Sr. Luis Ramiro Jaramillo Aguirre y se resuelve que actúe como secretario el Sr. Luis Ramiro Jaramillo Paredes. Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, proceden a tratarlo:

Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2018

El señor secretario da lectura del informe de comisario referente al ejercicio económico 2018, el mismo que es revisado y aprobado por Luis Ramiro Jaramillo Aguirre y Luis Ramiro Jaramillo Paredes; Manuel Wilfrido Toala Pinargote se abstiene de dar su voto.

Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2018

Luis Ramiro Jaramillo Paredes, en calidad de Gerente General da lectura al informe de la Administración referente al ejercicio económico 2018, el mismo que es revisado y aprobado por los accionistas presentes.

Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018

General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018, emitidos en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), los mismos que se revisaron y se aprobaron por los accionistas presentes.

Ana Solano, en calidad de contadora de la empresa, entregó el Balance

- 4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2.018 Se propone reinvertir las utilidades del ejercicio económico 2018 para mejorar el patrimonio, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes.
- Designación de Comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios

Se aprobó por todos los socios la designación de Comisario Principal a la Sra. Maribel Alvarez y como Comisario Suplente a la Sra. Mirtha Duque para el ejercicio económico 2019 y se estableció que los honorarios para el próximo año sean fijados por el gerente.

6. Asuntos Varios

No se plateó ningún asunto adicional a ser tratado.

Luego de elaborada Acta de la Sesión, se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes a las 17:50, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.

Quito 24 de marzo de 2.019

MANUEL WILFRIDO TOALA PINARGOTE

C.I. 1706746359

ACCIONISTA

LUIS RAMIRO JARAMILLO AGUIRRE

C.I. 1706746094

ACCIONISTA - PRESIDENTE

LUIS RAMIRO JARAMILLO PAREDES

il. 1717424921

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL